CONCELLO DE ARANGA

exp. 2026/G003/000415

B A N D O

ASUNTO: BANDO RENOVACIÓN DNI EN BETANZOS , PRIMEIRO SEMESTRE 2027

EXPEDIENTE:2026/G003/000415

A DIRECCIÓN XERAL DA POLICÍA NACIONAL DENDE A COMISARÍA PROVINCIAL DE A CORUÑA EMITE O SEGUINTE COMUNICADO QUE TRANSCRIBO:

"Tal como se viene realizando habitualmente en años anteriores y según lo acordado telefónicamente, en relación al programa de expedición del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) en los municipios de esta Provincia, se le participa:

Los próximos días **15 y 29 de enero; 12 y 26 de febrero; 12 de marzo; 09 y 23 de abril; 14 y 28 de mayo; 11 y 25 de junio de 2027,** se desplazará el Equipo Móvil del DNIe a Betanzos, a fin de efectuar la expedición de los oportunos documentos, ASIGNÁNDOSE UN CUPO DIARIO MÁXIMO DE 40 SOLICITUDES, EN UN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ENTRE LAS 09:00-13:00 HORAS.

A estos efectos, la **inscripción debe realizarse en el Ayuntamiento de Betanzos.**

A fin de organizar el desarrollo del servicio, el listado que ustedes nos faciliten, debería de incluir: Nombre, Apellidos, Nº D.N.I. y Nº de teléfono del solicitante para contactar con el ciudadano si surgiera algún imprevisto.

En el documento adjunto se remite un procedimiento estándar de actuación.

En esta nueva etapa se implementa el nuevo modelo de expedición de las Unidades Móviles, con el proyecto VIDOC (Vehículo Integral de Documentación) que permite la expedición de DNI y Pasaporte en una única unidad de acto, así como la actualización de las claves en los puestos de Actualización de Documentación (PAD).

En caso de que exista alguna modificación se le comunicará con la debida antelación."

O que fai público para xeral coñecemento e cumprimento,

En Concello de Aranga, martes 17 de novembro de 2026

O Alcalde/Presidente

Alberto Platas Álvarez

Documento electrónico asinado dixitalmente cuxa integridade garántese mediante cotexo na Sede Electrónica deste Organismo co Código de Verificación Dixital (CVD) especificado á marxe.
(artigo 18.1.b da Lei 11/2007, de 22 de xuño, de acceso electrónico dos cidadáns aos Servizos Públicos)

CVD: AZjJptK4md0/Xca8Sp3c Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. https://sede.aranga.gal/